



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER805L : AGUAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE
PERIODO : 2° semestre 2022 - 1° Bimestre
PROFESOR : Daniela Rivera - Cristóbal Gil
HORARIO : Miércoles de 10 a 11.20 y de 11.30 a 12.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 8 de agosto a miércoles 28 de septiembre
Semana San Alfonso	Lunes 22 a viernes 26 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 22 a viernes 26 de agosto
Feriatos	Lunes 15 de agosto, lunes 19 de septiembre, lunes 10 de octubre, lunes 31 de octubre, martes 1 de noviembre, jueves 8 de diciembre, viernes 9 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas). SIN EVALUACIONES: lunes 14 a viernes 18 de noviembre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso ofrece una visión actualizada de la inserción del tema del agua en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, a objeto de constatar el estado de esta temática en Chile. En este sentido, y tras analizar la situación física y jurídica de las aguas en el país, se identifican cada una de las metas particulares asociadas al Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (agua limpia y saneamiento), revisando tres de ellas en particular. Lo anterior, a través del estudio de aspectos teóricos, casos prácticos y conflictos en torno a las cuestiones discutidas en clases, de modo de potenciar un conocimiento profundo e integrado en los estudiantes y el desarrollo de su capacidad de razonamiento, pensamiento crítico y resolución de problemas de relevancia social, jurídica y ambiental.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Otro tipo de evaluación	Final del bimestre (últimas dos semanas de clases)	60%	Oral y escrita
Descripción de la(s) evaluación(es) Se trabajará, durante todo el bimestre, con un socio comunitario, vinculado a los comités o cooperativas de agua potable rural, a las municipalidades y/o sus comunidades, que tenga un requerimiento, problemática o desafío relacionado a la regulación jurídica y/o gestión de las aguas, según las materias abordadas en el curso. Para ello, el curso se dividirá en equipos o grupos, a cada uno de los cuales se asignará un requerimiento y socio comunitario, debiendo elaborarse, en conjunto, un plan de trabajo para el bimestre y definirse el producto final a presentar (por ejemplo, un informe o estudio, una jornada o taller de capacitación, etc.), que tendrá una modalidad oral y escrita, según corresponda.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 29 de septiembre
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	40%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Las inasistencias a pruebas o actividades evaluadas deberán justificarse con certificado médico, con anterioridad a la fecha de la evaluación o dentro de las 24 horas siguientes a la misma.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> 1. Actividades evaluadas durante el bimestre. 2. Actividades que se coordinen con los socios comunitarios con que se trabajará durante el bimestre, y que sean programadas como obligatorias.	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Sascha Emilio Cancino Canto	smcancino@uc.cl; secancino@pjud.cl
2	Raimundo Henríquez Las Heras	rhenriquez1@uc.cl
3	Rodrigo Geo Herrera Galilea	rgherrera@uc.cl
4	Pamela Pimentel Rodríguez	ppimentel@uc.cl
-		